

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
	Sistema Integrado de Gestión		
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 03	Versión:	02

<u>Expediente</u>	Providencia VMAF Exp. N° 127, de fecha 11/01/2024, Memorándum DF N° 012/2024, Memorándum DRC N° 002/2024 y Memorándum DC N° 05 por medio del cual se remiten las Rendiciones de Cuentas Rubro 846 – Subsidios Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado del Programa Tekoporá con FF10 Recursos del Tesoro FONACIDE, del Tercer Bimestre Ejercicio Fiscal 2023.
<u>Referencia</u>	(TCSP-800). Objeto de Gasto 846-“Subsidio y Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado” - Nivel 800-Tekoporá, Actividad 6.
<u>Fecha</u>	22 de febrero de 2023.

1. ANTECEDENTES

Resolución MDS N° 217/2023, de fecha 24 de octubre de 2023, **“Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024”.**

Encargo de Auditoría N° 01/2024, por el cual se Asigna al Personal para la Verificación de las Rendiciones de Cuentas (STRs), de la Tercera Transferencia del Ejercicio Fiscal 2023, Rubro 846 “Subsidios y Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado” del Programa Tekoporá.

Atendiendo a que los recursos constituyen objeto de control por parte de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional, surgió la necesidad de verificar que se cumplan con los procedimientos administrativos y normas legales, para la correcta utilización de los recursos y se realicen los controles pertinentes en cuanto a que los pagos realizados sean razonables y correspondan a operaciones normales de la Institución.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar la correcta utilización de los recursos públicos, verificando el cumplimiento de las disposiciones legales. Además de determinar el grado en que se ha alcanzado los objetivos previstos y los resultados obtenidos en relación a los recursos asignados.


C.P. Liz Pereira
Auditora Senior


Lic. Arsenio Lezcano
Auditor Senior
DGAI - MDS

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
	Sistema Integrado de Gestión		
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 03	Versión:	02

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar que las operaciones hayan sido efectuadas de acuerdo a lo establecido en las Reglamentaciones Legales vigentes.
- Verificar que el registro de sus operaciones se realice de acuerdo al Clasificador Presupuestario.
- Verificar el Legajo de Rendición de Cuentas conforme a las Reglamentaciones Legales vigentes.
- Verificar el cumplimiento de procedimientos administrativos en la entrega de las transferencias.

3. ALCANCE

El presente informe es el resultado de la verificación de documentos e informes de acuerdo a la muestra, remitidos a este quipo auditor por Providencia VMAF Exp. N° 217, por el cual se remite la Rendición de Cuentas Rubro 846 – Subsidios y Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado del Programa Tekoporá con FF10 Recursos del Tesoro FONACIDE, Tercera Transferencia del Ejercicio Fiscal 2023.

Se deja constancia, que la verificación se ha limitado al análisis documental de forma, a los efectos de obtener evidencias efectivas y sustentables para la emisión de una opinión sobre la razonabilidad de los mismos, siendo los documentos de exclusiva responsabilidad de los funcionarios que elaboraron.

La verificación fue realizada de acuerdo a los Procedimientos establecidos en el Manual de Auditoría Gubernamental y las Normas Básicas y Técnicas de Control Interno para el Sector Público, y demás disposiciones legales que rigen en materia de Administración Financiera del Estado.

Nuestro trabajo no incluyo una verificación detallada e integral de todas las operaciones.

4. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL EXAMEN

La auditoría no ha tenido limitación al alcance del presente trabajo sobre la aplicación de procedimientos, verificación y razonabilidad de las documentaciones proveídas por la dependencia auditada.

Lic. Arsenio Lezcano
Auditor Senior
DGAII - MDS

Lic. María Montiel
Auditora Financiera
DGAII - MDS



Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-02/06 Informe Final v02.

Director
DGAII - MDS

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

	Sistema Integrado de Gestión		
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 03	Versión:	02

5. MARCO LEGAL

- Constitución Nacional del Paraguay.
- Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su decreto reglamentario Decreto N° 8127/00.
- Ley N° 7050/2023 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023 y su Decreto Reglamentario N° 8759/2023.
- Ley N° 4087/2011 "De Regulación de Transferencias Monetarias Condicionadas" y su Decreto Reglamentario N° 7.743/2011.
- Decreto N° 9235/95 "Por el cual se crea la Secretaria de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República".
- Decreto N° 367/2018 Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del Ministerio de Desarrollo Social.
- Decreto N° 962/2008 "Por el cual se modifica el Título VII del Decreto N° 8.127 del 30 de marzo de 2000 "Por el cual se establece las disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la Implementación de la Ley N° 1535/99, "De Administración Financiera del Estado" y el Funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).
- Resolución SAS N° 563/2016 "Por la cual se abroga la Resolución N° 595/2012 y se aprueba el Manual Operativo del Programa de Transferencia Monetaria condicionada (TMC) TEKOPORÁ, de la Secretaria de Acción Social de la Presidencia de la República".
- Contrato de Prestación de Servicios, suscripto entre la Secretaría de Acción Social y el Banco Nacional de Fomento. BNF P N° 079/2011.
- Adenda al Contrato de Prestación de Servicios, suscripto entre la Secretaría de Acción Social y el Banco Nacional de Fomento. BNF P N° 079/2011, de fecha 30/12/2014.
- Resolución CGR Nro. 605/2022, Por la cual se establece la Guía Básica de documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos de las Entidades sujetas de control de la Contraloría General de República.
- Resolución MDS N° 217/2023 "Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de la Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024".

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-02/06 Informe Final v02.

C.P. Liz Perreira
Auditora Senior
DGAI - MDS

Lic. Arsenio Lezcano
Auditor Senior
DGAI - MDS

Lic. María Montaña
Jefa-Auditoría Financiera
DGAI - MDS

Lic. Yohana Norail Benítez
Directora General
DGAI - MDS

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
	Sistema Integrado de Gestión		
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 03	Versión:	02

➤ Otras disposiciones legales vigentes y concordantes con el objeto del análisis.

6. DESARROLLO DEL INFORME

Análisis de la Ejecución Presupuestaria

Al respecto, se ha procedido al análisis de la Ejecución Presupuestaria del mismo, que a continuación se detalla:

Cuadro I

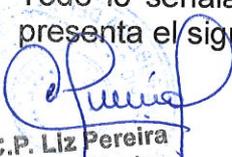
DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA FINANCIERA EJECUCION PRESUPUESTARIA POR OBJETO DEL GASTO EXPRESADOS EN GUARANIES, DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2023 POR GRUPO DE GASTOS (F.F.10, 20 y 30)					
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	EJECUCIÓN %
100 SERVICIOS PERSONALES	30.549.019.736	-	30.549.019.736	28.666.410.782	94%
200 SERVICIOS NO PERSONALES	3.261.294.674	1.924.788.000	5.186.082.674	4.958.968.299	96%
800 TRANSFERENCIAS	408.130.640.000	44.350.000.000	452.480.640.000	451.633.153.750	100%
TOTALES	441.940.954.410	46.274.788.000	488.215.742.410	485.258.532.831	99%

Datos extraídos del SIARE

En el cuadro que antecede, al cierre del mes de diciembre de 2023 se observa que el Programa Tekoporá tuvo una Ejecución Presupuestaria del **99%**, equivalente a un total de **Gs. 485.258.532.831.-** (guaraníes cuatrocientos ochenta y cinco mil doscientos cincuenta y ocho millones quinientos treinta y dos mil ochocientos treinta y uno).

Teniendo en cuenta los porcentajes de ejecución, hemos verificado que el Rubro con la mayor ejecución es el **800 Transferencias** con el **100%** equivalente a **Gs. 451.633.153.750.-** (guaraníes cuatrocientos cincuenta y un mil seiscientos treinta y tres millones ciento cincuenta y tres mil setecientos cincuenta), también se puede observar que los Rubros **200 Servicios No Personales y 800 Transferencias** han tenido modificación presupuestaria por valor total de **Gs.46.274.788.000.-**, (guaraníes cuarenta y seis mil doscientos setenta y cuatro millones setecientos ochenta y ocho mil), asimismo, el **Rubro 100** no ha sufrido modificaciones.

Todo lo señalado es teniendo en cuenta el Presupuesto Vigente, a continuación se presenta el siguiente gráfico:







C.P. Liz Pereira
 Auditora Senior
 DGAI - MDS

Lic. Arsenio Lezcano
 Auditor Senior
 DGAI - MDS

Lic. Silvia Montiel
 Asesora Financiera
 DGAI - MDS

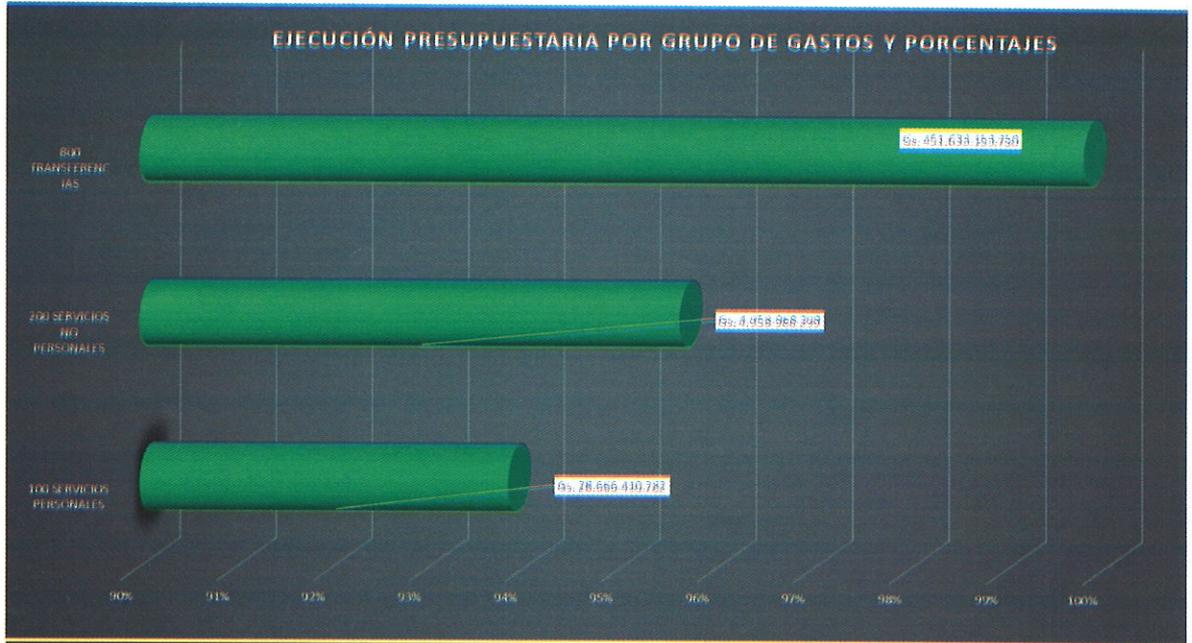
Lic. Yohana Norali Benítez
 Directora General
 DGAI - MDS

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

	Sistema Integrado de Gestión		
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 03	Versión:	02



Datos extraídos del cuadro de Ejecución presupuestaria

Rendición de Cuentas correspondiente al Tercer bimestre (Mayo - Junio).

Cuadro II

RUBRO	OBLIGACIONES	N° STR	CUOTAS	MONTO G.
846	11.644	80.452	Mayo - Junio	19.025.740.000
	11371	80.947		19.254.460.000
	11372	80.948		23.242.930.000
	11373	80.950		5.792.280.000
TOTAL				67.315.410.000

Datos proporcionados por el Programa Tekoporâ

Participantes del Programa Tekoporâ

En cuanto a los Participantes del Programa Tekoporâ, se ha procedido a verificar el listado de **180.226** Participantes Activos correspondiente al tercer bimestre (mayo - junio) de 2023, proporcionados por el Programa Tekoporâ, cuyo desembolso total asciende a **Gs. 67.315.410.000.-** (guaraníes sesenta y siete mil trescientos quince millones cuatrocientos diez mil), se presenta a continuación detalle por Departamentos y STRs:


C.P. Liz Pereira
 Auditora Senior
 DGAI - MDS


Lic. Arsenio Lozano
 Auditor Senior
 DGAI - MDS


Lic. Silvia Montiel
 Jefa-Auditoría Financiera
 DGAI - MDS


Lic. Yohana Norah
 Directora General
 DGAI - MDS



Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

	<h2>Sistema Integrado de Gestión</h2>		
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 03	Versión:	02

STR 1: Por valor de Gs. 19.025.740.000.- (guaraníes diecinueve mil veinticinco millones setecientos cuarenta mil).

PROGRAMA TEKOPORA CUOTA 5 Y 6 - 2023			
DEPARTAMENTO	CANT.	MONTO GS.	%
ALTO PARAGUAY	1.567	645.790.000	3%
ALTO PARANA	2.368	828.820.000	4%
AMAMBAY	390	140.900.000	1%
ASUNCION	134	58.010.000	0%
BOQUERON	4.670	2.102.560.000	11%
CAAGUAZU	4.566	1.554.350.000	8%
CAAZAPA	1.092	345.570.000	2%
CANINDEYU	5.547	2.134.530.000	11%
CENTRAL	1.105	446.770.000	2%
CONCEPCION	2.798	998.330.000	5%
CORDILLERA	576	187.040.000	1%
GUAIRA	1.989	719.770.000	4%
ITAPUA	3.878	1.396.080.000	7%
MISIONES	279	92.640.000	1%
ÑEEMBUCU	3.609	1.223.620.000	6%
PARAGUARI	652	217.510.000	1%
PRESIDENTE HAYES	5.910	2.599.340.000	14%
SAN PEDRO	9.657	3.334.110.000	18%
Total general	50.787	19.025.740.000	100%

Datos proporcionados por el Programa Tekopora

STR 2. Por Valor de Guaraníes 19.254.460.000.- (guaraníes diecinueve mil doscientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta mil).

PROGRAMA TEKOPORA CUOTA 5 Y 6 - 2023			
DEPARTAMENTO	CANT.	MONTO GS.	%
ALTO PARAGUAY	822	335.260.000	2%
ALTO PARANA	11.322	4.083.350.000	21%
AMAMBAY	3.605	1.561.200.000	8%
ASUNCION	835	378.080.000	2%
BOQUERON	2.958	1.331.790.000	7%
CAAGUAZU	19.284	7.032.670.000	37%
CAAZAPA	7.627	2.925.550.000	15%
CANINDEYU	3.945	1.606.560.000	8%
Total general	50.398	19.254.460.000	100%

Datos proporcionados por el Programa Tekopora

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay".
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-02/06 Informe Final v02.

C.P. Liz Perreira
Auditora Senior
DGAIH - MDS

Lic. Arsenio Lezcano
Auditor Senior
DGAIH - MDS

Lic. Silvia Montiel
Jefa-Auditora Financiera
DGAIH - MDS

Lic. Yohana Nora B...
Directora General
DGAIH - MDS



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 	Sistema Integrado de Gestión		Código: FO-CE-02/06
			Versión: 02
	INFORME FINAL N° 03		

STR 3. Por Valor de Gs. 23.242.930.000.- (guaraníes veintitrés mil doscientos cuarenta y dos millones novecientos treinta mil).

PROGRAMA TEKOPORA CUOTA 5 Y 6 - 2023			
DEPARTAMENTO	CANT.	MONTO Gs.	%
CENTRAL	8.760	3.716.470.000	16%
CONCEPCION	8.610	3.276.560.000	14%
CORDILLERA	2.590	1.024.380.000	4%
GUAIRA	6.959	2.507.610.000	11%
ITAPUA	12.903	4.576.970.000	20%
MISIONES	1.801	706.350.000	3%
ÑEEMBUCU	2.060	694.400.000	3%
PARAGUARI	3.614	1.375.880.000	6%
PRESIDENTE HAYES	1,743	692.390.000	3%
SAN PEDRO	12.425	4.671.920.000	20%
Total general	61.495	23.242.930.000	100%

Datos proporcionados por el Programa Tekopora

STR 4. Por Valor de Gs. 5.792.280.000.- (guaraníes cinco mil setecientos noventa y dos millones doscientos ochenta mil).

PROGRAMA TEKOPORA CUOTA 5 Y 6 - 2023			
DEPARTAMENTO	CANT.	MONTO Gs.	%
AMAMBAY	939	347.820.000	6%
CAAGUAZU	6.473	1.954.660.000	34%
CAAZAPA	423	127.250.000	2%
CONCEPCION	2.234	766.860.000	13%
CORDILLERA	1.551	537.550.000	9%
GUAIRA	37	12.660.000	0%
MISIONES	1.499	544.550.000	9%
PARAGUARI	3.179	1.066.770.000	18%
PRESIDENTE HAYES	1.211	434.160.000	7%
Total general	17.546	5.792.280.000	100%

Datos proporcionados por el Programa Tekopora




Lic. Arsenio Lezcano
 Auditor Senior
 DGAIH - MDS

Lic. Yohana Norah
 Directora General
 DGAIH - MDS

Lic. C. P. Liz Pereira
 Auditor Senior
 DGAIH - MDS

Lic. Esteban Montiel
 Auditor Senior Financiera
 DGAIH - MDS

Lic. Yohana Norah
 Directora General
 DGAIH - MDS

Vision: Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay"
 Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.
 FO-CE-02/06 Informe Final v02.

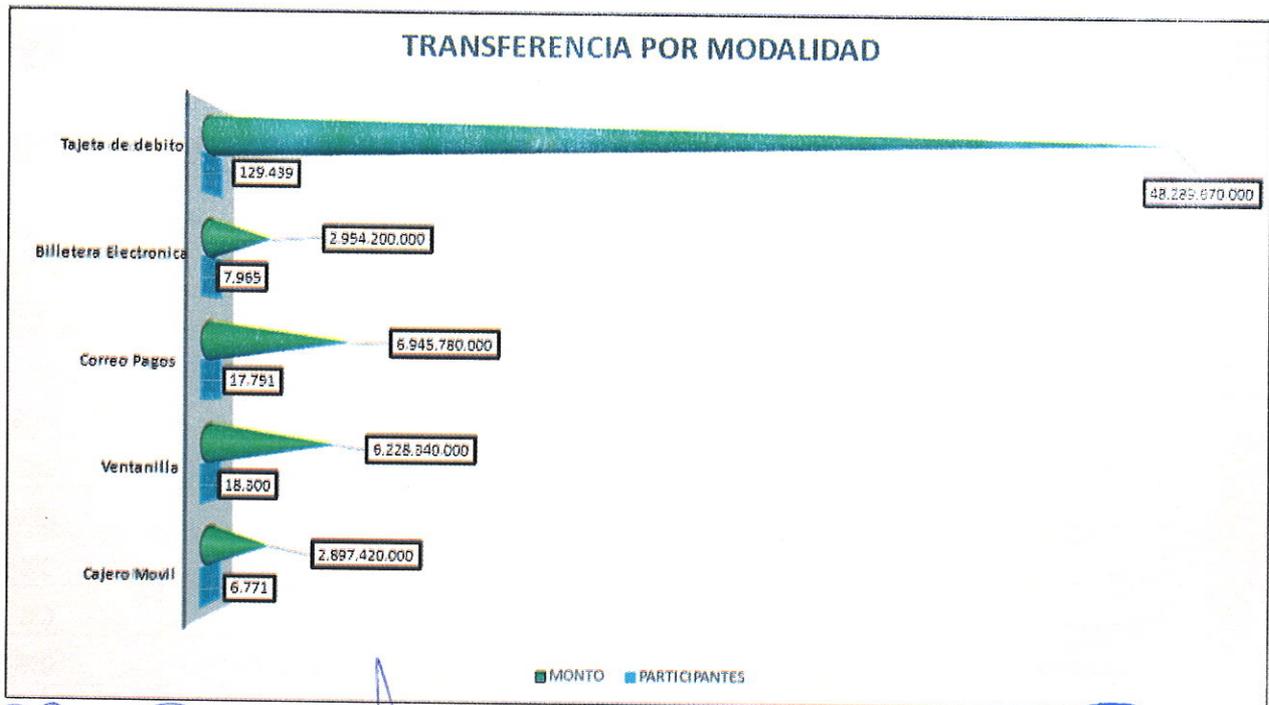
Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 	<h2>Sistema Integrado de Gestión</h2>		
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 03	Versión:	02

Distribución de Participantes por modalidades:

MODALIDAD	PARTICIPANTES	MONTO Gs.	%
Cajero Móvil	6.771	2.897.420.000	4
Ventanilla	18.300	6.228.340.000	9
Correo Pagos	17.751	6.945.780.000	10
Billetera Electrónica	7.965	2.954.200.000	6
Tajeta de Débito	129.439	48.289.670.000	71
TOTAL GENERAL	180.226	67.315.410.000	100

Respecto a la distribución por modalidad, en el cuadro que antecede se observa que la modalidad con mayor cantidad de participantes es la Modalidad Tarjeta de Débito, con un total de **129.439** participantes, y la de menor cantidad de participantes es la modalidad Cajero Movil con **6.771** Participantes incluidos.




C.P. Liz Pereira
 Auditora Senior
 DGAI - MDS


Lic. Arsenio Lezcano
 Auditor Senior
 DGAI - MDS


Lic. Silvia Montiel
 Jefa Auditoría Financiera
 DGAI - MDS


Lic. Yohana Norcia
 Directora General
 DGAI - MDS



Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
	Sistema Integrado de Gestión		
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 03	Versión:	02

7. CONCLUSIÓN

En base a los trabajos realizados y a los resultados obtenidos en virtud a las verificaciones realizadas a las documentaciones presentadas a este equipo Auditor, sobre las Rendiciones de Cuentas del **Rubro 800- OG 846 Subsidios y Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado – Programa Tekoporâ**, concluye que las documentaciones proveídas, se encuentra presentado en forma razonable, conforme a las Normas Legales Vigentes.

Es nuestro informe.



C.P. Liz Pereira
Auditora Senior / Auditoría Financiera



Lic. Arsenio Lezcano
Auditor Senior / Auditoría Financiera



Lic. Silvia Montiel
Jefa del Dpto. de Auditoría Financiera





Lic. Yohana Norali Benitez
Directora Gral. Auditoría Interna Institucional